

Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos

Mohana Sultán*

Concepción Vázquez de Benito y María Teresa Herrera (1989): *Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); 230 pp. ISBN: 978-84-00-06996-4. Precio: 21,04 €.

Está científicamente comprobada la impronta que ciertas civilizaciones han dejado en otras en lo que a la medicina y ciencias afines se refiere. En algunas ocasiones, dichas huellas no se han visto circunscritas al lenguaje médico de la nación receptora, sino que fueron también permeables a la cultura médica de esta. Así pues, en dicha compartición sucesiva del legado médico entre las distintas civilizaciones, la traducción ha desempeñado un papel trascendental. De este modo, la medicina árabe medieval fue alimentada por los legados griego, persa e indio, entre otros, y nutrió, a su vez, el legado latino, así como el de numerosas lenguas vernáculas (cf. Sultán, 2019: 45-80).

No obstante, si bien son numerosas las lenguas que han dejado sus huellas en el lenguaje médico español, los niveles de esta repercusión son, en nuestra opinión, desproporcionados e incompatibles con la prominencia que ciertas lenguas poseían en el campo que nos ocupa. A esta desproporción hizo referencia Gutiérrez Rodilla al afirmar que «[...] en un diccionario médico actual en español, la procedencia de los términos sería más o menos la siguiente —los porcentajes están redondeados—: 48 % griego; 35 % latín; 10 % híbridos grecolatinos; 3 % epónimos; 1,5 % inglés; 0,5 % árabe; 0,5 % francés; 0,5 % siglas» (2014: 89). Por consiguiente, cobran especial relevancia en ambas direcciones los estudios que abordan estas huellas lingüísticas. El libro aquí reseñado es un buen ejemplo de ello.

Se trata de una importante obra presentada por dos autoras de renombre, cuya aportación a la parcela de la traducción médica árabe-español es más que notoria. En el estudio que aquí se reseña, María Concepción Vázquez de Benito y María Teresa Herrera ponen de manifiesto los arabismos que figuran en algunos textos médicos latinos y castellanos. Si bien se trata de un trabajo que vio la luz hace ya tres décadas, no resulta desfasado, y ostenta, por el contrario, una gran utilidad para aquellos que se dedican al ámbito y al binomio de lenguas que nos interesan.

Para explorar los vestigios lingüísticos del árabe en el lenguaje médico latino y castellano, Vázquez de Benito y Herrera optan por una obra lexicográfica de gran interés; esto es, el diccionario de Ruyzes de Fontecha, ofrecido por el médico Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (1560-1620). La importan-

CONCEPCION VAZQUEZ DE BENITO
M.^a TERESA HERRERA

LOS ARABISMOS DE LOS TEXTOS MEDICOS LATINOS Y CASTELLANOS



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

cia de este diccionario responde a que se presentó en un momento de evolución y progreso de la ciencia médica, al tiempo que tenía por objetivo esclarecer términos de uso infrecuente y contenía un abanico de voces pertenecientes a diferentes especialidades científicas.

Cabe ilustrar, asimismo, que la aportación de Ruyzes de Fontecha no se trata fundamentalmente de un diccionario médico, sino que la obra lexicográfica señalada se encuentra incluida en el libro titulado *Diez privilegios para mugeres preñadas* (Ruyzes de Fontecha, 1606). Este trabajo, de contenido médico-sanitario, contiene nombres de piedras, plantas, frutos, hierbas, flores, enfermedades, causas y accidentes. Igualmente, va dirigido a los médicos y alumnos de medicina de aquella época, en aras de aclarar los conceptos de algunos términos médico-farmacéuticos de aquel tiempo. De este modo, se colige que las 412 entradas con sus 838 acepciones acopiadas en este trabajo no eran términos médicos frecuentes para los alumnos de medicina que estudiaban el *Canon* de Avicena, libro de texto

* Universidad Pontificia de Comillas (España). Universidad de Al-Azhar (Egipto). Dirección para correspondencia: msultan@comillas.edu.

impuesto en las facultades de medicina en aquel entonces (Rodríguez Cruz, citado en Vázquez de Benito y Herrera, 1989: x).

Ahora bien, realizada la alusión al diccionario que constituye el corpus de textos del cual se han extraído los arabismos objeto del libro que aquí se resume, procedemos en las líneas siguientes a reseñar dicha obra, resaltando su estructura, metodología y principales resultados.

Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad es un libro de 320 páginas que dispone de una introducción, tres apartados (A, B y C), un índice de términos ofrecidos por el autor y una relación de étimos presentados de modo trilingüe: árabes, latinos y castellanos. El apartado A recoge un listado de términos anatómicos, mientras que el apartado B encierra una serie de términos patológicos, signos y síntomas, y el apartado C, por su parte, engloba un inventario de términos farmacológicos y dietéticos, entre otros. Por lo tanto, la diversidad de áreas cubiertas por el diccionario de Ruyzes de Fontecha (anatómicos, patológicos, farmacológicos y dietéticos, entre otros) viene plasmada, de forma evidente, en el gran número de arabismos que aparecen en dicho trabajo lexicográfico.

En el libro que aquí reseñamos, las autoras han delimitado, en primer lugar, el término médico árabe que fue supeditado a deformaciones a la hora de transmitirlo del árabe al latín o al castellano. Estas anomalías responden a la ausencia de un sistema nítido y único de transliteración que rigiera el traspaso de dichos arabismos a la lengua de llegada. En segundo lugar, las autoras han aclarado el sentido de estos términos y la correcta transliteración de los mismos, devolviéndolos a su origen en esta lengua semítica.

El método que las autoras han seguido para documentar los arabismos consiste en copiar literalmente el término y su definición, con el fin de —acto seguido— analizarlo y relacionarlo con el étimo árabe del que deriva la forma. Para este objetivo, se han valido de diccionarios monolingües en árabe o bien han coleccionado los vocablos extraídos con sus homólogos provenientes de los textos árabes o latinos, en pos de confirmar el origen árabe de la voz extraída. Tanto es así que, para esta finalidad, obras de referencia como el *Canon* de Avicena; *Kitāb al-Manṣūrī fī l-ṭibb*, de Abū Bakr Muḥammad ibn Zakarīyā al-Rāzī, o *Kitāb al-wuṣṣūllī-hifẓ al-ṣiḥḥa fī-l-fuṣūl*, de Lisān al-Dīn Ibn al-Khaṭīb, fueron consultadas. En la bibliografía final de la obra aquí reseñada aparece la relación de fuentes utilizadas para este propósito. Además, las autoras concluyen cada apartado con un estudio fonético cuyo objetivo es sistematizar las transliteraciones y subsanar los errores que en este sentido fueron cometidos.

En orden alfabético, Vázquez de Benito y Herrera subrayan los arabismos y, acto seguido, proceden a esclarecer su sentido y enlazarlos a su étimo árabe que, a su vez, aparece en otros textos médicos o en diccionarios monolingües de esta lengua semítica. De esta manera, las autoras ofrecen un listado nutrido de arabismos abarcados en el diccionario de Ruyzes de Fontecha. Dicha relación corresponde a diversas especialidades médicas y farmacológicas.

Tanto es así que, en el libro que aquí resumimos, las autoras han puesto de relieve una serie de errores, tales como im-



precisiones, confusión entre dos partes que corresponden a un mismo órgano o dos voces derivadas de un mismo étimo, cambio de sentido causado por la confusión de dos letras árabes, definiciones inexactas de algunos órganos por su analogía o afinidad con otros, así como un largo etcétera de transliteraciones efectuadas de diferentes formas, hasta el punto de que algunas de ellas distan completamente de indicar el término árabe transliterado.

Por último, el libro objeto de esta reseña trata una cuestión de suma importancia, esto es, la impronta árabe en el lenguaje médico latino y castellano, lo que puede considerarse una herramienta de gran utilidad para los investigadores que emprenden estudios y traducciones al castellano de manuscritos elaborados por médicos árabes del Medievo. De igual modo, esta aportación resultará una fuente necesaria para aquellos que se ocupan de la investigación en torno a la traducción médica español < > árabe, ámbito que, nos atrevemos a manifestar, se encuentra abandonado, hoy en día, dentro de los estudios de traducción.

Referencias bibliográficas

- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (2014): «El lenguaje de la medicina en español: cómo hemos llegado hasta aquí y qué futuro nos espera», *Panacea*, 39(15): 86-94.
- Ruyzes de Fontecha, Juan Alonso (1606): *Diez privilegios para mugeres preñadas. Con un diccionario médico*. Disponible en http://cercabib.ub.edu/iii/encore/plus/C__S_b3823094x__Orightresult__U?lang=cat&suite=def.
- Sultan, Mohana (2019): *La traducción médica (español-árabe): Aspectos lingüísticos, formativos y profesionales* (Tesis doctoral inédita). Departamento de Filología Moderna. Universidad de Alcalá.
- Vázquez de Benito, Concepción y María Teresa Herrera (1989): *Los arabismos de los textos médicos latinos y castellanos de la Edad Media y de la Modernidad*. Madrid: CSIC.